



RESPUESTA A SU SOLICITUD DE CARGUE CENSO COMUNIDAD INDIGENA LOS VENADOS CIENAGA DE ORO CORDOBA Referencia: 2026-1-002102-023368 ID 728442

Desde John Jader Atencio Zambrano <jhon.atencio@mininterior.gov.co>

Fecha Mié 17/06/2026 17:50

Para Copipone2016@gmail.com <Copipone2016@gmail.com>; cabildospueblozenucgaorocord@gmail.com <cabildospueblozenucgaorocord@gmail.com>

CC Coordinación Gir <coordinacion.gir@mininterior.gov.co>

 1 archivo adjunto (78 KB)

Certificado.pdf;

Bogotá, 17 de JUNIO de 2026

Señor

MAXIMILIANO AURELIO

CAPITAN MENOR

Comunidad Indígena **LOS VENADOS**

Copipone2016@gmail.com

cabildospueblozenucgaorocord@gmail.com

LOS VENADOS - CORDOBA

**Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE CARGUE CENSO
COMUNIDAD INDIGENA LOS VENADOS CIENAGA DE ORO
CORDOBA**

Referencia: **2026-1-002102-023368 ID 728442**

Mediante la presente nos permitimos informarle, que la Dirección de Asuntos indígenas ROM y Minorías del Ministerio del Interior, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 714 de 2024, en atención a la comunicación con número de radicado de referencia, mediante la cual manifiesta: **"SOLICITUD DE CARGUE CENSO COMUNIDAD INDIGENA LOS VENADOS CIENAGA DE ORO CORDOBA"**.

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó la actualización del censo de la vigencia 2026 de la Comunidad Indígena **LOS VENADOS** del municipio de **CIENAGA DE ORO**, Departamento **CORDOBA**; se cargó en las Bases de Datos de La Dirección y en el Sistema de Información Indígena de Colombia SIIC, el cual podrá ser consultado por las instituciones del estado de acuerdo con el decreto 0019 artículo 49 del 2012. Las correspondientes certificaciones pueden ser descargadas desde el siguiente enlace: <https://datos.mininterior.gov.co/ventanillaunica/indigenas/censos/persona>

Esperando con esta información dar respuesta a su amable solicitud, quedamos atentos a brindar cualquier aclaración al presente.

Este correo es exclusivo para el envío de respuestas de carácter oficial, cualquier inquietud que tenga respecto a la comunicación adjunta debe ser remitida a la cuenta de correo: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Equipo de Registro de Autoridad y Censos registroycenso@mininterior.gov.co Teléfono: 601 242 74 00 Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
<https://www.mininterior.gov.co>